



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a ti

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0242-M

Quevedo, 10 de septiembre de 2015

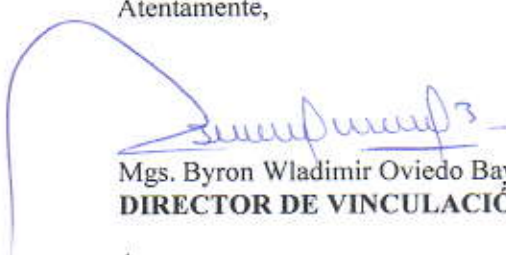
PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
HACIENDA LAS PALMERAS

Adjunto encontrara convenio específico entre la UTEQ y la HACIENDA " LAS PALMERAS " del cantón Santo Domingo de los Tsáchilas, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera el caso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:

- convenio ESPECÍFICO UTEQ-EMPRESA HACIENDA LAS PALMERAS (1) (1).pdf

dt

2. Designar al Ing. Karina Pluas Panta MSc. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, como Coordinador de este Convenio.
3. Designar a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, de acuerdo al perfil profesional solicitado.
4. Designar al Ing. Ronald Cabezas Congo MSc. como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará el estudiante durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales.

Compromiso de la EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS"

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este Convenio.
2. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine LA EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS"
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por LA EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS"
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en LA EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS"


CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica y de vinculación será de un año calendario, a partir de Sep. 7 del 2015. O la fecha propuesta del acuerdo.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 3 días del mes de Septiembre del año 2015.


Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ


Sra. María Cárdenas Narvaez
HDA "LAS PALMERAS"





CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS" PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

Conviene en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera Ingeniería Agropecuaria:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte LA EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS" representada por la Sra. María Cardenas Narvaes en su calidad de Administrador y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS" es una propiedad privada dedicada a la producción de Palma Africana, Cacao. Se encuentra en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, cantón Santo Domingo, ubicada Vía Quininde Km 32 "Rcto. Plan Piloto" – La Concordia provincia de los Tsachilas.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y LA EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS" para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo."

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con LA EMPRESA HACIENDA "LAS PALMERAS" ejecuten este convenio específico.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ADECUACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 170425480-2

APPELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS NARVAEZ MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO PERUCHO

FECHA DEL NACIMIENTO **1954-07-11**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCION **BASICA**

PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARDENAS DANIEL**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **NARVAEZ ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EMISION **SANTO DOMINGO 2014-11-13**

FECHA DE EXPIRACION **2024-11-13**

V4443VA244

0000 91878






REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0146 **1704254802**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CARDENAS NARVAEZ MARIA DEL CARMEN

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCION **0**

PROVINCIA **LA CONCORDIA**

LA CONCORDIA LA CONCORDIA **1**

CANTÓN PARROQUIA **ZONA**

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA